



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

ACTA No. 064 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:05 horas, del trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 062 del 11 de junio de 2023
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 062 del 11 de junio de 2023. Leída y puesta en consideración, es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
Tiene la palabra el concejal Fernando David Murgueitio: proponerle al Concejo municipal citar al Secretario de Educación municipal para desarrollar tres temas en específico.
 1. Que acciones está tomando la Secretaría de Educación municipal, para apoyar e intervenir las peleas callejeras, la venta de droga y el consumo de droga por parte de los estudiantes de nuestro municipio de Yumbo.
 2. para que nos dé un informe de cómo se está ejecutando los recursos del fondo municipal de educación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 7

TRD: 100-02

3. para que nos informe si aumentaron los recursos de aporte que se le entregaba a cada institución educativa y cuáles han sido las acciones de las propuestas hechas por los rectores aquí ante este Concejo municipal y que ellos están ejecutando.

El presidente dice: se pone en consideración la proposición.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: abonarle algo más a la proposición del Concejal en el sentido de que nos explique sobre el decreto 0846 del 29 de mayo de 2023, sobre el tema del PAE en nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: para adicionar a esa proposición que el secretario de educación se sirva remitirnos un informe acerca del estado del mobiliario de cada una de las tres instituciones educativas oficiales o públicas del municipio, en qué estado se encuentra dicho mobiliario, si hace falta por dotar alguna institución educativa, algún salón de algún elemento, y en relación con el FETY que nos regale un informe acerca de la reglamentación de dicho fondo y si ya empezó su funcionamiento

EL Presidente dice: se declara un receso de 10 minutos mientras se coordina la proposición que está en discusión.

Una vez terminado el receso se continua con el orden del día existiendo el quórum reglamentario.

El presidente dice: sigue en discusión la proposición, sírvase leerla tal y como quedo coordinada por los Concejales que la habían hecho verbalmente.

La secretaria da lectura a la proposición así:

Proponente Fernando David Murgueitio, citar al secretario de educación para que se sirva dar contestación al cuestionario enviado por el Concejal Fernando Murgueitio con la adición de las preguntas propuestas por los Concejales Arturo Domínguez y William Jaramillo.

El presidente dice: sigue en discusión la proposición.

La secretaria informa que es aprobada

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: a propósito de la proposición presentada ahora yo hago también una pregunta y mando a preguntar cuál es el apoyo que se da a las diferentes instituciones educativas, lo hago por un tema, creo que esto debe de ser gestión de los rectores, este video sucede en la institución educativa Gabriel García Márquez sede panorama, esto sucede en muchas instituciones educativas, ilógico ver un colegio en estas condiciones, maleza, pasto, una cantidad de cosas, como no se puede gestionar por la rectoría, ya sean ellos mismos, ya sean con los alumnos ya sea con los padres ya sea con el municipio, ya sea con el IMDERTY con la Secretaria de Gobierno con la Secretaría de Infraestructura, con la Umata, esta es la situación de la escuela, yo digo que independientemente de esto es gestión del rector, está bien que muchos busquemos responsabilidades siempre para atacar la administración, pero hay cosas elementales como tener bonito el frente de tu casa, y esto tiene que ver con el frente de las instituciones educativas, entonces mi llamado es ese, que se haga la gestión, le aseguro que está con los políticos en estos momentos si piden colaboración se hace, pero no tiene presentación que los esfuerzos tan grandes que hace la administración, ese colegio que se construyó con aportes de la empresa privada esté en esas condiciones.

El presidente dice: recuerdo que cuando uno estudiaba en esa época no habían conserjes, yo estudié en la Kennedy, nosotros manteníamos la escuela primero limpia y segundo no veía una vergüenza que acaba de mostrar el Concejal Giovanny Escobar, hay veces uno pasa por la Kennedy y da tristeza ver la escuela en que uno estudio abandonada, llena de maleza, un total caos, y eso es responsabilidad de los rectores, porque un barco que no sea bien capitaneado se va a pique, naufraga, pero hay muchos rectores, por ejemplo en el caso de la señora que vino que día la señora Dora, con todo respeto la señora ya no le aportan nada a la educación, 45 años ahí, porque no le da la oportunidad a la gente joven que llegue a innovar que llegue a cambiar, 45 años ahí y yo me pregunto en otros países del mundo por ejemplo en Francia las grandes manifestaciones porque les aumentaron dos o tres años o un año para pensionar se y aquí en Colombia personas que ya tienen el derecho de la pensión siguen como la señora, tiene dos jubilaciones y va para la tercera no quieren dejar nada, y lo mismo pasa a nivel aquí en el municipio, le ha faltado verraquera a los alcaldes que han habido aquí de poner en cintura esa situación que se da, aquí hay personas que ya no pueden trabajar, que ya

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

tienen mermada su capacidad laboral en un 60 o 70% pero como hay una ley que dice que pueden ir hasta los 70 años ahí se quedan, personas que prácticamente ya tienen recomendaciones de la ARL de la EPS que no se les puede poner una carga laboral y que prácticamente eso está afectando la función de estos trabajadores o empleados como los quieran llamar, porque no tienen la capacidad laboral, un ejemplo allá en el colegio que usted acaba de mostrar se mandan personas que ya tienen reducida su condición física, no se pueden mandar a desyerbar así aparezcan con el cuento de obreros de apoyo o trabajadores oficiales, no los pueden mandar porque no pueden, no pueden cumplir con la función de trabajadores oficiales porque ya la edad y las enfermedades que tienen auestas ya no les permite, entonces si ha habido negligencia administrativa históricamente aquí, yo en días pasados pase el listado de la cantidad de gente, hay más o menos 80 a 90 personas que están asignadas a los colegios y escuelas en cuestiones de aseo y limpieza que ya no pueden trabajar ya no pueden laborar y eso perjudica a la gente, a las personas que trabajan porque se le recarga el trabajo al trabajador en su condición ciento por ciento tiene que hacer el trabajo del que no puede, entonces ahí estamos mal, y lo que usted dice Concejal eso no es responsabilidad sino de los rectores que son los que tienen que velar por la estructura de imagen de los colegios, imagínese ese monte que usted acaba de pasar en el colegio Irene Ferrerosa y eso se da en todos los colegios y en toda parte porque no hay una cultura una política de embellecer los centros educativos, quien coordina eso, los rectores, yo recuerdo que denuncia un rector que estaba en montañitas, vivía en San Pedro o Andalucía y no venía, venía una o dos veces, y recuerdo que por eso tuve, aquí vino un señor que era directivo sindical a abrirnos los ojos que por cierto ahora lo echaron de SUTEV, lo despidieron, lo sacaron y aquí venía abrirnos los ojos porque decíamos la verdad, de modo que pienso de que no solamente el problema de los colegios Concejal Murgueitio es la drogadicción y muy bien traída la proposición que usted presento hoy, pero hay muchas cosas que hay que mejorar y es el sentido de pertenencia, porque que nos ganamos con una estructura de colegio moderna organizada donde se ha metido plata y se ha cambiado pero si no hay dolientes para conservar la buena imagen de los colegios estamos en la olla porque tenemos es personas que solamente les interesa cobrar y cobrar.

Tiene la palabra el concejal Andres Cruz: quería referirme precisamente a las imágenes que nos comparte el colega Giovanni Escobar del colegio, y frente a algunas palabras que ustedes mismos como mesa directiva han enunciado, el concejal Giovanni dice que todos los ciudadanos nos preocupamos porque el frente de nuestra casa sea bonito, este bien tenido, para que las personas tengan buena percepción de organización, de limpieza, pero el mal ejemplo, lo estamos dando desde acá mismo desde el centro administrativo, el CAMY del municipio de Yumbo, o para los que de pronto no sabían que se denominaba así, la alcaldía, miren la fachada, pues qué le vamos a exigir un buen ejemplo a las instituciones educativas, cuando la fachada de esta alcaldía es un desastre porque nosotros mismos hemos comparado o hemos hecho el símil que ese es el resultado prácticamente de cómo va la administración, que trataron de tajarla con una valla grandísima y que gracias a Dios, porque aquí ocurren milagros, no se ha caído una tableta de esas encima de alguien, por que dejamos que una de las mejores alcaldías de todo Colombia se vuelva un total desastre en su fachada, eso también lo denotamos en los vidrios, no han sido ni siquiera capaces de cambiar los polarizados que ya están vencidos, cuarteados, y que tienen de todos los colores, menos un color agradable, si el barco está bien capitaneado o mal capitaneado en el caso de los colegios -palabras del concejal Villa, así mismo esto se va des escalonando de si la administración está bien capitaneada o está mal capitaneada, porque son líneas gruesas que se siguen y que van bajando, de institución educativa, de instituciones descentralizadas, secretarías, dependiendo del capitán, dependiendo del sentido de pertenencia de las personas, porque si acá no pasa nada pues dejemos que todo se vuelva una nada,

Es importante referirme, estaba ahora hojeando aquí que hay un informe de rendición de cuentas del alcalde Jhon Jairo Santamaria, vigencia 2022, a mí me gusta leer la minucia, de pronto lo que algunas personas pasan por delante, me parece que es muy importante porque se queda como palabras muertas, misión de la alcaldía de Yumbo; el municipio de Yumbo como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que le ordene la ley, servicios públicos, ahí quiero hacer un paréntesis de lo mal que se están prestando acá en el municipio de Yumbo, de cómo están de una u otra manera pasando por encima de los usuarios, muchas

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 7

TRD: 100-02

veces con cobros injustificados, me llamaban los de la misma comisión de servicios públicos de acá del municipio de Yumbo, ¿Qué ha pasado con las soluciones para esos cobros injustificados?, ¿qué ha pasado con la mala prestación del servicio de recolección de basuras?, ¿Qué ha pasado con las juntas administradoras de acueductos rurales que vinieron aquí a exponer sus quejas y que al momento he llamado a la mayoría y el municipio no ha hecho nada frente a ese tipo de problemáticas que tienen las juntas, ni siquiera ha hecho la tarea de promover que las solucionen, entonces si me parece muy grave que haya ese descuido institucional del cual tanto se quejaba también la docente que vino acá en representación del colegio y que demando o denunció diversas problemáticas del municipio, pero en estos informes nos presentan que estamos una maravilla, entonces imagínense para prestar los servicios públicos, a quien le corresponde prestar los servicios públicos, a la administración municipal en cabeza de la alcaldía y de su alcalde que este en turno. Construir las obras que demanden el progreso local y ordenar el desarrollo de su territorio; las obras que demandan nuestro progreso local, las vías de esas zonas industriales que tenemos acá, en la zona industrial que están totalmente deterioradas, eso demanda el progreso local, las vías de acá mismo, de acá adentro, las vías del sector rural, que en este momento están destruidas, que no tenemos camineros, o que no son los suficientes para poder establecer las tareas que demanda la comunidad del sector rural, que muchas veces se quejan por el manejo que se le da político a estos puestos porque mandan a personas que ni siquiera son del sector y no conocen nada de las problemáticas y les cuesta trabajo ir a prestar su servicio a estos lugares. Ordenar el desarrollo de su territorio; imagínense ordenar el desarrollo de su territorio, ojo con las invasiones, que acá no ha pasado nada y que nos han afectado la prestación de los servicios públicos, seguridad, y que de una u otra manera no se ha hecho lo pertinente para tratar de orientar a estas personas que están sin techo para que accedan a los beneficios del Estado y a los beneficios municipales. Promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de los habitantes; mejoramiento de la sociedad, mejoramiento de la cultura, ya ustedes podrán sacar calificativos de cómo estamos conforme a esta misión, en especial el nivel del estado más cercano al ciudadano y en consecuencia que debe garantizar la provisión de bienes y servicios básicos como el agua potable, saneamiento básico, salud, educación, vivienda y las obras de Infraestructura y equipamiento social que demande el desarrollo económico y social de su población; debe ordenar el territorio y promover la participación comunitaria, lamentablemente tengo que decir que esta misión es letra muerta, parece que no la leyeran, no se cumple, y aprovecho que aquí hay dos candidatos a la alcaldía y para los que escuchan esta sesión plenaria que deberían estar atentos todos los candidatos para saber cómo funciona el Estado y cómo funciona el Concejo, le regalo una propuesta para que la incluyan en sus programas de gobierno, en el sector rural también necesitamos plantearnos la meta de agua potable 24 horas, 7 días de la semana, y aquí va mi siguiente interrogante que quiero que sea transferido a la administración municipal y a los funcionarios que corresponda ¿Qué paso con el agua de Montañitas, porque no han terminado ese proyecto?, que ya lo hemos discutido, que lo han celebrado acá que decían que a eso no le faltaba sino pegar un tubito y eso ya estaba el agua en Montañitas, ¿Qué paso con ese proyecto?, que inclusive nosotros acá hemos autorizado algunas cosas para facilitar esta tarea pero que hoy en día la gente no ve esos beneficios, y se quedaron casi que esperando toda esta administración, ojala podamos obtener esta respuesta por escrito de manera técnica, de manera legal y si ustedes quieren de pronto enriquecernos con lo que conocen ya que son de gobierno, frente a este tipo de solución, que bien, pero que nos llegue por favor de todas maneras de parte de la administración estas respuestas escritas. Visión de la alcaldía; ojalá lo logremos vea, el municipio de Yumbo al año 2023 a través de su organización y ordenamiento espacial, permitirá las condiciones óptimas de desarrollo económico con justicia social; acá justicia social lamentablemente bien difícil hablar del tema, con una plataforma productiva altamente competitiva, ojo vamos a ver las vías a ver si estamos siendo competitivos. Que aproveche de manera eficiente las ventajas comparativas, lograr ser una entidad territorial ejemplo de gestión participativa y fortalecimiento de la democracia local; bueno de todas maneras una visión es como una meta a cumplir, pero de verdad que todavía no estamos cerca. Y líder en el escenario regional, fuertemente articulado los procesos económicos, social, políticos nacionales e internacionales donde será modelo de soberanía, de centralización y modernización del estado municipal. Hablando de centralización de servicios institucionales de la administración municipal, si sería muy bueno que le prestaran

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 7	

TRD: 100-02

atención a la zona rural, porque acá miren lo que plantean, Yumbo será un territorio de paz que progresa de manera armónica integrando la zona urbana y la zona rural, cosa que hoy no está sucediendo en el municipio de Yumbo, vamos a dar un ejemplo muy claro, Rancho Verde que es una propiedad que se adquirió con presupuesto participativo para Yumbo, y hoy no lo goza ni la comunidad ni lo suelta la administración, ósea no dejan hacer nada con el buen sitio que lo dejaron acabar, que lo dejaron llenar de maleza, lo dejaron acabar la piscina, y la comunidad pidiendo que se realice algo allá, hasta actividades de descentralización municipal, deportiva, artística, educación, pueden realizar para esa comunidad, pero no, hasta un puesto de seguridad, pero tampoco, entonces así plantean que Yumbo será territorio de paz que progresa de manera armónica integrando la zona urbana y rural, respetando al medio ambiente; Dios quiera que este pedacito lo coloquen en negrilla y lo coloquen en fosforescente, porque si no hay medio ambiente no hay desarrollo económico sostenible, e impulsando el desarrollo con compromisos generacionales, es decir garantizando que sus futuros hijos disfruten con equidad y sostenibilidad de la riqueza generada; se escucha bonito, que nuestros hijos, nuestros nietos puedan disfrutar con equidad de las oportunidades que genera el Estado para que ellos obtengan riqueza y haya sostenibilidad, lamentablemente estamos en un escenario totalmente contrario, y quien diga lo contrario de este será que se está beneficiando del Estado de una manera supremamente ilógica, o en su defecto que no ve cómo está la situación de seguridad y de oportunidades laborales, de oportunidades para que nuestros hijos se eduquen y nosotros como padres quedemos tranquilos, sin ver esas peleas que se forman afuera de las instituciones educativas, y si, tener que escuchar las numerosas denuncias que dicen las personas en la calle que vienen acá los rectores con miedo de temas de micro tráfico, de temas de presiones externas, en donde no se pueden meter con los estudiantes porque están de una u otra forma vinculados o articulados a organizaciones delictivas, digámoslo así, es por eso que hoy los invito a todos los yumbeños a elegir en democracia y a prestar mucha atención a quienes le estamos otorgando nuestra confianza con el voto, ya sea al primer cargo municipal o ya sea representándolos acá en el concejo, es muy necesario exigirle a sus representantes que cumplan sus tareas, que participen, que gestionen, que presionen, y a su alcalde que cumpla, quien dijo que el alcalde de paso era el dueño de Yumbo, quien dijo que nosotros como concejales no le podemos decir nada al alcalde, porque no lo ganamos de enemigo, quien dijo que la comunidad organizada no puede exigir sus derechos, vea la vía del Chocho, vea la vía que conduce a Montañitas, el derrumbe, allá hicieron un muro y aprovecho el espacio para solicitar la información referente a los valores y a todos, pero a todos los componentes de ese contrato por favor señora secretaria para que nos lo remitan acá a todos los concejales, he visto muros mejores realizados en fincas privadas, que ese muro de contención que le hicieron a ese derrumbe de ahí de Montañitas, que fue fácilmente sobrepasado por la banca y que hoy todavía siguen luchando por buscarle una solución, queremos saber el informe técnico del geólogo ¿Qué dice, que acciones pertinentes implementaron conforme a esas soluciones que plantearon en esos estudios para poder ejecutar ese presupuesto de ese proyecto, un muro que ya se fracturo, que ya fue sobre pasado de nuevo por el deslizamiento constante de esta montaña, que se les ha recomendado que no dejen esta tierra al otro borde de la carretera, porque esto ocasiona problemáticas para la zona rural y para sus habitantes, ha habido afectaciones al bien privado, ha habido deslizamientos, ese lodo causo daños y fácilmente nos pueden demandar a la administración municipal por la mala disposición de esa tierra que gracias a Dios no causo problemas que le afectaran la vida a personas pero si afecto el medio ambiente, ¿Por qué no nos organizamos, por qué si hay la plata, si se sacan los proyectos por que no se hacen las cosas bien y por qué los estudios fallan?, esas serían las inquietudes que quiero trasladar a la secretaria de Infraestructura, para que Dios mediante nos permita tener la información de primera mano y que nosotros como concejales empecemos a conocer y a plantear de una u otra forma las presiones necesarias para que el alcalde cumpla con esta comunidad, que si ustedes señores concejales se ponen a analizar los datos de las anteriores elecciones, en donde la diferencia fue aproximadamente 1000 votos, la diferencia la tuvieron en la zona rural que esta tan desconectada y esta tan descuidada, y eso yo creo que no es justo, aquí lo que hablan de justicia, eso no es justo.

El presidente dice: tengo entendido que el contrato que usted menciona del derrumbe de Montañitas, un contrato que fue más o menos por 280 millones de pesos y que lo está realizando es un señor Portocarrero, que los geólogos han estado al pendiente y él ha

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

seguido las recomendaciones de ellos, por la situación digamos de ese deslave, derrumbe, movimiento de tierra que se presentó ahí en Montañitas.

Tiene la palabra el concejal Arturo Domínguez: el día de ayer el concejal Horacio Castillo Pabón hizo énfasis sobre el tema de los desechos que sacaron de los sumideros, el día de ayer me tocó presenciar casi un accidente causado por esa basura que han dejado al lado de la vía y la verdad es que no solamente causa problemas a los peatones, y a las personas que van en su vehículo, si no que se ve horrible dentro de nuestro municipio, y eso más que todo en la parte central, a ver si sería bueno señor presidente, se escriba a infraestructura para que recojan estos desechos lo más pronto posible por el bien de la comunidad de nuestro municipio.

El presidente dice: pienso y creo que ese contrato de limpieza de los sumideros es la ESPY, es la ESPY y la verdad es que tanto el Concejal Horacio Castillo, como usted tienen razón, para que dejar ahí el producto de limpieza de los sumideros, sabiendo que si llueve vuelve y se va y lo único que hacen hacer es la política de Simón el bobito.

Otra cosa que hablaba ahorita el concejal de la vaina del acueducto de Montañitas, eso es con Acuavalle es el que tiene que responder, tiene que haber una coordinación, Acuavalle, alcalde de la Cumbre, alcalde Yumbo, inclusive allá se donaron unos tubos que faltaban más o menos para hacer la conexión, lo que pasa es que en la medida en que van impulsando el agua se van presentando digamos daños en la tubería por la misma presión del agua, pero si sería bueno señora secretaria preguntarle al señor alcalde que ordenen a quien corresponda se nos informe el por qué el acueducto de montañitas todavía no está digamos funcionando con Acuavalle, porque está funcionando como antiguamente venía funcionando, pero ya era hora de que esté en manos de Acuavalle.

Cuando se hablaba por lo menos del sector rural, venga yo estuve en un sector de Dapa y ahí es donde yo me pregunto ¿dónde está la CVC, donde ha estado la CVC históricamente, donde ha estado Planeación?, eso no es un mal de ahora, eso viene de muchos años atrás, ver uno como una fuente hídrica donde su agua es cristalina y poco a poco se va contaminando con las aguas negras o Servidas que van saliendo de una urbanización que fue creada por una persona que vendió y vendió lotes sin ninguna planeación, sin permiso, se urbanizó ese sector y puedo decir que pueden haber unas 20, 30, 40 casas y no estrato 5, estrato 1 y por esa razón da tristeza ver que inclusive la persona que vendió esos predios, yo tengo entendido y voy a averiguar para no cometer errores, y pienso que cuando una persona urbaniza, vende predios, lotea, debe dejar por donde entrar y salir la gente, pero yo ayer me quede aterrado viendo como una señora que vendió unos predios por ignorancia, por egoísmo y por falta de autoridad aquí en el municipio de Yumbo, tienen un espacio más o menos de 30, 40 metros de salir a la carretera, no, los pone a voltear como 300 o 400 metros porque tapo el camino con unos faroles, que tristeza tan grande, entonces para que carajo hemos tenido nosotros planeación aquí, y eso no es de esta administración, eso viene desde muchos años atrás, y como les digo dónde está la CVC que no interviene, para que el municipio quien tenga que construir un PTAR para esas viviendas la construya y no sigan contaminando esa agua, esa fuente hídrica, ya tengo las fotos, en estos días las voy a pasar cuando ya haya hecho el proceso completo de buscar que la autoridad competente en el municipio intervenga y que ya se hayan mandado los documentos a la CVC y todo, porque prácticamente la CVC en ciertos sectores del municipio se han convertido en un canto a la bandera, no hacen nada, absolutamente nada, y eso no puede seguir aquí en nuestro municipio en donde la CVC, voy a volver a pedir aquí, cuanto recurso se lleva la CVC anualmente del presupuesto de Yumbo, no es que este en contra de lo que recauda, pero si pienso que debe hacer más acción de control por parte de ellos, y ahora que tenemos la Secretaría Ambiental que prácticamente se quedó en eso, en un ente burocrático que tampoco funciona, no se sabe si es la Unidad Municipal de Atención Agropecuaria, es Secretaría de Ambiente, creo que el gestor el ponente de eso, pero la verdad es que la persona que está coordinando la Secretaría Ambiental creo que ni conoce todas las regiones rurales del municipio, no es culpa de él, la culpa es de quien lo nombro allá, porque la verdad es que no está haciendo es nada, el secretario de Medio Ambiente de nuestro municipio, no ha articulado con la CVC, seguimos viendo el desorden y el caos en la zona rural en nuestro municipio, lástima que se fue el concejal Andres Cruz, como el conoce tanto del Medio Ambiente yo le iba a preguntar y sobre Agricultura, sobre otros temas, pero esperemos que mañana el este aquí para seguir hablando del tema, pero me da tristeza señores concejales de lo que está pasando en nuestra zona rural, y no vayan a decir que es de esta

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

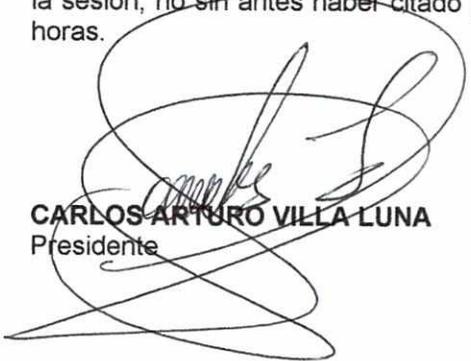
Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 7

TRD: 100-02

administración, no vayan a decir que todos los males son de la Secretaría de Planeación de ahora, viene de tiempo atrás, porque muchas veces traemos secretarios de Planeación que ni conocen al municipio, no saben ni dónde quedan las veredas, corregimientos de nuestro municipio, simple y llanamente han llegado a ser secretarios de Planeación por beneplácito de familiares, de amigos, y yo creo que eso le está haciendo daño al municipio, inclusive secretarios de Planeación de aquí del municipio que son del territorio, que les debe doler el territorio, tampoco han hecho nada.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:05 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de junio del 2023, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co